POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEROS" – AD REFERENDUM - ID 231.063.

AMPLIACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes junio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 387 de fecha 10 de abril de 2012, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2012, "Adquisición de Equipos de Bomberos" – Ad Referéndum, a fin de verificar las ofertas presentadas para el presente proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.-

2- ANTECEDENTES

Que, se ha recibido nota DNCP N° 13030 de fecha 21 de junio de 2012, que informa el resultado del análisis de la adjudicación del llamado de referencia, en la cual observa que se debe detallar el análisis realizado sobre la capacidad financiera de los oferentes

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Que, del cuadro comparativo se puede constatar que la firma **FIRE MASTER S.R.L.** en la Planilla de Precios en el Ítem 4 Extintores de Incendio PQS de 6 kilos con polvo químico seco triclass ABC 40 %., oferta por 14 (catorce) unidades siendo lo requerido 34 (treinta y cuatro) unidades, por lo que el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZA**R dicha oferta en ese Ítem; y que la firma ENGINEERING S.A., presenta los precios más bajos.

4- CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Se procede a realizar el análisis financiero de la empresa ENGINEERING S.A, que es la empresa calificada posterior a la desestimación de la oferta FIRE MASTER S.R.L., para lo cual se expone el siguiente cuadro:

RATIO DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ÍNDICE
2009	1.297.561.049	183.399.316	7,08
2010	1.135.846.796	1.093.460.612	1,04
2011	15.178.812.796	9.364.613.458	1,62
PROMEDIO	**17.612.220.641**	**10.641.473.386**	**3,24**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL
NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	ÍNDICE
2009	183.399.316	1.567.578.287	0,12
2010	1.093.460.612	3.249.274.009	0,34
2011	9.364.613.458	17.760.485.150	0,53
PROMEDIO	**10.641.473.386**	**22.577.337.446**	**0,33**

RENTABILIDAD: PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO O PERDIDA
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERÁ SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	ÍNDICE
2009	613.572.147	500.000.000	1,23
2010	629.019.855	500.000.000	1,26
2011	1.778.389.923	5.000.000.000	0,36
PROMEDIO	**3.020.981.925**	**6.000.000.000**	**0,95**

Del análisis realizado se comprueba que la empresa cumple con esta etapa de la evaluación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario DEJAP
Jefe de Departamento UOC.

Crio. Pral. DEJAP **MIGUEL A. GIMÉNEZ**
Tesorero
Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas

Crio. Pral. MCP. **CELESTINO LÓPEZ GIMENEZ**
Tesorero
Programa 2.4 Formación y Capacitación